

VOLCAT COSTA BRAVA






1. Introducción

- 1.1. Es una prueba de MTB por etapas, dividida en 2 etapas.
- 1.2. Se puede realizar de manera individual o por parejas (open popular).
- 1.3. La prueba tendrá lugar del sábado 18 de marzo al domingo 19 de marzo de 2023.
- 1.4. La prueba se disputa en la localidad de Calonge (provincia de Gerona). Las salidas de ambas etapas se realizan desde la misma localización.
- 1.5. La prueba sigue las normas técnicas y deportivas de la UCI (Unión Ciclista Internacional) en las categorías Élite masculina y Élite femenina, y de la FCC por el resto de las categorías.

2. Inscripciones

- 2.1. Cualquier persona que quiera participar en esta competición debe registrarse en la página oficial: www.volcatbtt.com. Para que la inscripción sea válida, es obligatorio llenar todos los campos requeridos en el formulario y pagar los derechos de inscripción.
- 2.2. El período de inscripción finaliza el 15 de marzo de 2023.
- 2.3. Los participantes que quieran participar en categoría PRO deben estar en posesión de una licencia de competición ciclista anual, expedida por una federación ciclista nacional aprobada por la UCI.
- 2.4. En caso de poseer una licencia cicloturista, se puede participar en la modalidad OPEN/POPULAR. También es posible adquirir una licencia de día, con un coste adicional de 6€.
- 2.5. **IMPORTANTE:** De acuerdo con la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional, permiso de salida, que certifique que el seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.
- 2.6. Durante las comprobaciones administrativas se entregará un brazalete a todos los participantes, que tendrán que llevar durante los días de competición. Esta pulsera permitirá acceder a las áreas reservadas a los participantes y garantizará el cumplimiento de las medidas de seguridad.

2.7. El precio de inscripción por participantes es:

	desde 13.11.22 hasta 14.12.22	desde 15.12.22 hasta 09.02.23	desde 10.02.23 hasta 15.03.23
2 ETAPAS	90€	100€	110€
1 ETAPA	50€	55€	60€
   	HASTA EL 15.12.2022		
APROVECHA EL PACK VOLCAT SERIES Y LLÉVATE DE REGALO LOS CALCETINES EXCLUSIVOS VOLCAT			
390€			

2.8. La inscripción incluye:

- El derecho a formar parte de la competición.
- Maillot conmemorativo oficial INVERSE VOLCAT Costa Brava (sólo para participantes que realicen 2 etapas).
- Camiseta VOLCAT Costa Brava (sólo para participantes que realicen 1 etapa).
- Pegatinas de los perfiles de cada etapa.
- Track de los recorridos en GPS.
- Servicio de cronometraje.
- Servicios médicos.
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante las etapas.
- Avituallamiento de llegada.
- Obsequio finisher (para participantes de 2 etapas).
- Servicio de ducha y vestuarios.
- Área de lavado de bicicletas.
- Equipo de cierre de carrera.
- Guía del biker.

2.9. Otros

- Aparcamiento autocaravanas

2.10. En caso de descalificación o retirada de la competición mientras ésta esté en curso, el precio de la inscripción no será devuelto, ni total ni parcialmente.

2.11. Política de cancelación y cambios (respecto al precio de inscripción):

Política de devoluciones según la fecha de solicitud, para los inscritos que NO contraten la garantía de devolución:

Periodo	% Devolución
Hasta el 17 de febrero de 2023	75%
Del 18 de febrero al 3 de marzo de 2023	50%

A partir del 4 de marzo NO habrá ningún % de devolución.

Cambio de titular

El cambio de titular está permitido con un cargo de 10€, y el participante puede gestionarla de forma automática en la ficha de inscrito en la plataforma de inscripción.

3. Participantes

3.1. Todos los participantes deben tener al menos 18 años (PRO) y 16 años (OPEN) a 31 de diciembre del año en que tiene lugar la competición.

3.2. Los participantes se pueden registrar en estas categorías en la modalidad PRO/COMPETICIÓN:

- ÉLITE FEMENINO
- ÉLITE MASCULINO
- SUB 23 FEMENINO
- SUB 23 MASCULINO
- MASTER 30: Hombres y mujeres que cumplen los 30 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Si mantienen la licencia Élite no podrán competir en Máster 30.
- MASTER 40: Hombres y mujeres que cumplen los 40 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Si mantienen la licencia Élite o Máster 30 no podrán competir en Máster 40.
- MASTER 50. Hombres y mujeres que cumplen los 50 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Si mantienen la licencia élite, Máster 30 o Máster 40 no podrán competir en Máster 50.
- MASTER 60: Hombres y mujeres que cumplen los 60 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Si mantienen la licencia Élite, Master 30, Master 40 o Master 50 no podrán competir en Master 60.

3.3. Los números de dorsal serán asignados por categorías y según el orden de registros y última actualización del ranking UCI.

3.4. Los participantes se pueden registrar en estas categorías en la modalidad OPEN / POPULAR:

- OPEN MASCULINO. Hombres que cumplen los 16 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba.
- OPEN FEMENINO. Mujeres que cumplen los 16 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba
- OPEN DUO MASCULINO. Pareja formada por dos hombres que cumplen los 16 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Pueden tener licencia de competición (al tratarse de una categoría no reconocida por la UCI, no es posible optar ni a premios ni a puntos UCI), se admiten licencia cicloturista o licencia de día.
- OPEN DUO FEMENINO. Pareja formada por dos mujeres que cumplen los 16 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Pueden ser poseedoras de la licencia de competición (al tratarse de una categoría no reconocida por la UCI, no es posible optar ni a premios ni a puntos UCI), licencia cicloturista o licencia de día.
- OPEN DUO MIXTO. Pareja formada por un hombre y una mujer que cumplen los 16 o más años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Pueden ser poseedoras de la licencia de competición (al tratarse de una categoría no reconocida

por la UCI, no es posible optar ni a premios ni a puntos UCI), licencia cicloturista o licencia de día.

- ETAPA. Modalidad donde el participante puede escoger la etapa que desea realizar de las 2. Edad Mínima 16 años o más a 31 de diciembre del año de la disputa de la prueba.

3.5. Todos los participantes que únicamente se inscriban en una etapa, aunque disponga de licencia federativa UCI en vigor, participarán únicamente en categoría OPEN.

3.6. Todos aquellos participantes que estén inscritos en categoría PRO y abandonen la carrera, podrán seguir participando, pero únicamente en categoría OPEN y con toda la normativa que rige esta modalidad.

4. Información al participante

4.1. Todos los cambios serán anunciados en la cartelera informativa de la carrera, siendo responsabilidad de los participantes mantenerse informados. La web oficial de la carrera también contará con un cartel informativo para poder estar al corriente de todas las novedades de última hora y también en las redes sociales de la competición.

5. Procedimiento de la carrera

5.1. Esta competición sigue el reglamento general de la FCC.

5.2. Después de cada etapa, los resultados de la etapa y la clasificación general serán publicados en la web oficial de la carrera y en la cartelera informativa.

5.3. La zona del BOX salida se abrirá 20 minutos antes de la hora de salida.

5.4. La ordenación de la salida será según la clasificación general de la competición.

5.5. Cinco minutos antes de la hora de salida, se prohibirá el acceso a la zona de salida y los participantes que se añadan se situarán al final de cada uno de los grupos de salida.

5.6. Ningún participante puede incorporarse a la carrera una vez dada la salida oficial, salvo que un comisario lo permita. Los participantes que comiencen después de la salida oficial serán considerados DNS (Did Not Start).

5.7. Cualquier incumplimiento del reglamento supondrá la descalificación del participante en cuestión.

5.8. Los participantes que dejen de formar parte de la clasificación oficial podrán seguir participando en el evento de forma no competitiva, siempre que no influya en el desarrollo de la competición. En caso de no respetar esta norma, serán expulsados de la carrera, sin posibilidad de continuar.

6. Tiempo de corte

6.1. Horarios de corte. La organización establece una velocidad de corte, que podrá aplicar en caso necesario. La media establecida es de 10 km/h y será establecido siempre que la organización lo considere necesario.

7. Salida neutralizada

7.1. Por razones de seguridad la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. La carrera estará encabezada con un vehículo oficial. Después de que el director de carrera dé la salida a la etapa, los participantes podrán empezar a competir.

7.2. Cuando el vehículo oficial haya llegado al final del tramo neutralizado, se detendrá a un lado para indicar el final de la neutralización.

7.3. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar al vehículo líder.

8. Recorrido

8.1. El recorrido estará abierto al tráfico pero debidamente controlado. Los participantes tendrán que seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y circular con precaución.

8.2. El recorrido incluye subidas exigentes y tramos con bajadas técnicas. Es responsabilidad del participante decidir qué tramo es ciclable. La organización no se hace responsable de las habilidades o el estado de forma de cada uno de los participantes.

8.3. Durante el recorrido habrá puntos de control.

8.4. En los puntos de control un comisario anotará el número de dorsal de cada participante y su tiempo.

8.5. Saltarse un punto de control supondrá la descalificación del participante en cuestión.

8.6. No seguir las indicaciones en un segmento supondrá la descalificación del participante en cuestión.

8.7. El abandono del recorrido establecido por la organización supondrá la descalificación del participante en cuestión.

9. Avituallamientos

9.1. Las zonas de avituallamiento estarán debidamente señalizadas en el recorrido. En éstas, el participante encontrará todo lo necesario para cubrir las necesidades entre las etapas en lo que se refiere a la alimentación e hidratación.

9.2. Los puntos de avituallamiento de equipos serán los puntos donde la asistencia será permitida.

10. GPS

10.1. La carrera no estará marcada y se otorgará el track a todos los participantes para poder navegar en GPS.

11. Abandonos

11.1. Cualquier participante que abandone debe informar a la organización tan pronto como le sea posible.

11.2. No informar del abandono podría suponer la expulsión de la competición.

11.3. En caso de accidente o emergencia, y teniendo en cuenta la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho a forzar la retirada de un participante de la competición.

12. Resultados

12.1. Los resultados de cada etapa están establecidas de acuerdo al tiempo requerido para completar cada una de las etapas, más las penalizaciones.

12.2. El tiempo total de las etapas completadas y el tiempo total de penalización determinarán las clasificaciones finales.

12.3. Se establecen las siguientes clasificaciones en la modalidad PRO/COMPETICIÓN:

- SCRATCH
 - Élite femenina
 - Élite masculino
 - Sub23 masculino
 - Sub23 femenino
 - Máster 30
 - Máster 30 femenino
 - Máster 40
 - Máster 40 femenino
 - Máster 50
 - Máster 50 femenino
 - Máster 60
 - Máster 60 femenino
-
- CLASIFICACIÓN GENERAL DE LAS 3 VOLCAT'S: esta clasificación se obtendrá haciendo el sumatorio de tiempo de las 3 VOLCAT'S (Playa de Aro, Costa Brava e Igualada) en las categorías correspondientes de este mismo punto. Esta clasificación sólo formarán parte los participantes que hayan finalizado las 8 etapas correspondientes a las 3 VOLCAT'S.

En la modalidad OPEN / POPULAR, la clasificación será según las siguientes categorías:

- OPEN HOME
- OPEN MUJER
- OPEN DUO FEMENINO
- OPEN DUO MASCULINO
- OPEN MIXTO

12.4. Cualquier participante que no complete una etapa oficialmente no es considerado finisher.

12.5. Todos los participantes llevan un chip desechable para poder registrar sus tiempos y poder hacer seguimiento. Los comisarios deben aprobar estos tiempos para validar los resultados.

13. Premios

13.1. Habrá una ceremonia de entrega de premios en cada etapa y para cada categoría, sólo para la modalidad PRO/COMPETICIÓN.

13.2. Subirán al podio los 3 primeros de cada etapa en la masculina y femenina, y el primero de cada categoría (ver horarios podio).

13.3. Los trofeos de la modalidad OPEN se entregarán a los 3 primeros de la clasificación GENERAL de cada modalidad en el último día de la competición, exceptuando la modalidad de día que no tendrá clasificación GENERAL, ni trofeos.

14. Bicicleta

14.1. La bicicleta debe cumplir el reglamento UCI, tanto en lo que se refiere a las características técnicas como las medidas de seguridad.

14.2. Los participantes pueden cambiar la bicicleta en cada etapa, pero no pueden cambiarla completamente o cambiarla durante la etapa.

14.3 Las bicicletas estacionadas en el parking oficial de la carrera sólo se podrán retirar por los participantes que lleven el brazalete con el número de dorsal correspondiente.

15. Equipamiento

15.1. Es obligatorio competir con el número de dorsal asignado por la organización. El dorsal debe ser colocado en la parte frontal de la bicicleta y en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y no pueden ser modificados. El chip electrónico no puede ser modificado y va adherido a la parte trasera de la placa.

15.2. Todos los líderes de la clasificación general deben llevar el maillot de líder, entregado por la organización. El maillot de líder tiene un espacio en blanco tanto delante como detrás reservado a los patrocinadores del participante.

15.3. Es responsabilidad del participante colocar a sus patrocinadores en el espacio reservado del maillot de líder.

15.4. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

15.5. Puede ser necesario en algunas etapas llevar determinada ropa cálida (impermeable, perneras térmicas, etc). La elección del material es responsabilidad de los participantes.

15.6. La organización no será responsable en caso de avería de la bicicleta.

16. Deporte y naturaleza

16.1. La BTT es un deporte competitivo y/o una actividad de ocio que tiene lugar en un entorno natural, y el impacto que puede tener en el medio ambiente es responsabilidad de todos los participantes y organizadores. Se pide a los participantes que no tiren basura en ruta y que sean respetuosos con el medio ambiente (no pedalear fuera de los caminos y no tomar atajos que puedan dañar la vegetación), y que sean cuidadosos con la fauna de la zona.

16.2. Los comisarios y la organización se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se crucen durante la carrera, y de expulsarlos sin posibilidad de continuar participando en la competición.

17. Consideraciones

17.1. Cualquier participante puede estar sujeto a un control antidopaje siguiendo la normativa de la FCC.

17.2. Todos los participantes deben ser respetuosos con los demás ciclistas, comisarios, miembros de la organización, periodistas y espectadores.

17.3. El recorrido por el que tiene lugar la competición es un trazado exclusivamente para la carrera y no se permite la difusión del track.

17.4. Los comisarios se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones, y de expulsar al participante sin posibilidad de continuar participando en la competición.

17.5. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, que puede utilizar cualquier fotografía o vídeo que se derive de la competición.

17.6. La organización no se hace responsable ni de los gastos ni deudas que puedan contraer los participantes durante el transcurso del evento.

17.7. Si es necesario, sólo en caso de fuerza mayor y para garantizar el desarrollo del evento y la seguridad de todas las personas (participantes, comisarios, equipo técnico, etc.), la organización se reserva el derecho de retrasar la hora de salida, modificar, alterar o cancelar una etapa.

18. Reclamaciones

18.1. Las reclamaciones deben presentarse formalmente a los comisarios y se tramitarán siguiendo la normativa de la FCC.

19. Paddock

19.1. Ningún participante ni miembro del equipo puede acampar o pasar la noche en el paddock. Sólo podrán hacerlo aquellos que estén autorizados por la organización.

Se debe realizar la reserva de espacio con el pago correspondiente del área reservada enviando un correo electrónico a furgell@ocisport.net.

20. Orden de salida

20.1. El orden de salida de la primera etapa será por orden de puntuación del ranking FCC y seguidamente por el orden de dorsales. En la segunda etapa será según la clasificación por categoría en los cajones pertinentes.

INSCRIBIR EN LA VOLCAT IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO, y TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN de la legislación de protección de datos Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN.